



+



Online and Face-to-Face (in Japan)

Programa de co-creación de conocimientos (Enfoque por grupo y región)

Empoderamiento Económico de Mujeres a través de Negocios Programa Especial para SICA



Número del curso: 202411508J001

Período que abarca el curso: Del 8 de enero al 9 de enero del 2026

(hora japonesa/Online)

Del 13 de enero al 13 de febrero del 2026(presencial)



NOTA: Se recomiendan como visor de PDF: Adobe Acrobat Leader DC y Google Chrome. Como lectores de pantalla se recomiendan: JAWS y NVDA.

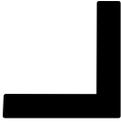
NOTA: Si tiene algún problema para leer este documento, por favor comuníquese con la oficina de JICA en su país o con el centro de JICA en Japón.

NOTA: Dependiendo de la situación, algunos o todos los periodos del programa pueden cambiar o pueden ser cancelados después de que se haya aceptado la solicitud.



¿Cómo promover la autonomía económica de las mujeres?

Conozca actividades concretas para promover la independencia económica de las mujeres de una forma más práctica, interactiva y a través de la experiencia japonesa.



Descripción general



El objetivo de este programa es elaborar planes de acción para promocionar actividades de autonomía económica de las mujeres, tras conocer las políticas, actividades específicas y experiencias relacionadas con el apoyo público y privado para el empoderamiento económico de las mujeres en Japón.

Este programa tendrá una duración de 2 días por Internet y 4 semana presencial.

Todas las sesiones se llevan a cabo en español.

El periodo del programa es del 8 al 9 de enero de 2026 en línea (hora japonesa), y presencial del 13 de enero al 13 de febrero en Japón.

Máximo número de Participantes: 8



Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: “En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado al campo a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.” Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

¿Para qué?

Antecedentes

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), basado en la Declaración de Tokio y su Plan de acción manifestados en la 2ª Cumbre Japón-Centroamérica celebrada en agosto de 2005, ha venido promoviendo la cooperación enfocada a los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En octubre de 2015 se llevó a cabo un diálogo entre SICA y JICA en el cual ambas partes acordaron fortalecer la cooperación en 4 temas prioritarios: 1) Movilidad y Logística, 2) Adaptación de la Infraestructura al Cambio Climático, 3) Conservación del Ecosistema y Humedales, y 4) Equidad y Género.

De ellos, en relación al de Equidad y Género, JICA en colaboración con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) realizó el seminario regional sobre la equidad de género y autonomía económica de la mujer en mayo de 2015, además del estudio regional sobre la autonomía económica de las mujeres, con el fin de reconocer y analizar transversalmente la situación actual del tema, junto con la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género para Centroamérica y República Dominicana (PRIEG). Como parte de toda esta cooperación, en febrero y marzo de 2017, JICA invitó a Japón a altas funcionarias y oficiales responsables de la autonomía económica de la mujer de los países

miembros de SICA, con el objetivo de brindarles oportunidades de conocer las experiencias y actividades desarrolladas en Japón y trazar la hoja de ruta para fortalecer la autonomía económica de las mujeres de la región alineada con las políticas regionales.

El presente Programa de Co-creación de Conocimientos, se llevará a cabo basándose en lo acordado en la última invitación a Japón, teniendo como objetivo que ejecutivos y oficiales encargados de promover la autonomía económica de la mujer en los países miembros de SICA enriquezcan su apoyo tras conocer las políticas del tema y actividades concretas en Japón y el Departamento de Chugoku donde los gobiernos y departamentos, el sector privado y mujeres de las localidades se esfuerzan a diario para fortalecer la autonomía económica de la mujer. Este año, debido a la situación de la pandemia del coronavirus (COVID-19), también tocaremos su impacto y respuesta.

Objetivos

El objetivo de este programa es elaborar planes de acción para promocionar actividades de autonomía económica de las mujeres, tras conocer las políticas, actividades específicas y experiencias relacionadas con el apoyo público y privado para el empoderamiento económico de las mujeres en Japón.

¿Para quién?

Áreas de trabajo y organizaciones

Este programa va dirigido a oficiales responsables de brindar asistencia a mujeres para fortalecer sus autonomías económicas, o lideresas ciudadanas / representantes del sector privado quienes, Personal de las instituciones especializadas del SICA están emprendiendo por sí mismas las actividades económicas o están promoviendo oportunidades económicas para mujeres.

La organización solicitante que tenga la mejor intención de utilizar este programa será altamente valorada en el momento de la selección.

Países objetivo

Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá

A los participantes que completen exitosamente el programa, La JICA les otorgará un certificado.

¿Cuándo?

Período del programa en línea



Del 7 de enero al 8 de enero del 2026 en América Central y Caribe

Período del programa de visita a Japón



Del 13 de enero al 13 de febrero del 2026

Sesión en línea de preguntas y respuestas

Del 7 de enero al 8 de enero del 2026
en América Central y Caribe

Todos los participantes se conectarán a través de zoom en las siguientes zonas horarias:

- El Salvador: 17:30 y 19:30
- Guatemala: 17:30 y 19:30
- Costa Rica: 17:30 y 19:30
- República Dominicana: 19:30 y 21:30
- Nicaragua: 17:30 y 19:30
- Panamá: 18:30 y 20:30
- Honduras: 17:30 y 19:30

¿En dónde?

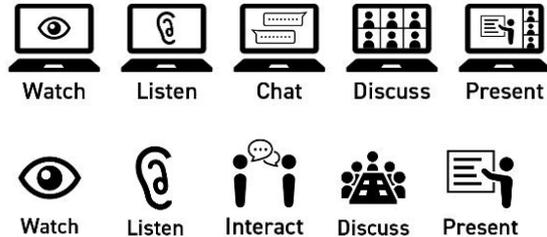
Este curso se lleva a cabo en línea y cara a cara, organizado por el Centro JICA Chugoku. La región de Chugoku está formada por 5 prefecturas: Hiroshima, Yamaguchi, Okayama, Shimane y Tottori. Este programa de formación se imparte principalmente en Hiroshima, Okayama, Shimane, y Tokio.



¿Cómo?

Cómo aprender

- Autoaprendizaje en línea
- Sesión en línea interactiva de preguntas y respuestas
- Conferencias
- Visitas de campo
- Talleres
- Intercambio de ideas
- Presentaciones



Idioma

Español

Compromiso con los ODS



Estructura del programa

Objetivo superior del curso:

Elaboración del plan de actividades concreto para brindar apoyo a las actividades relacionadas con la autonomía económica de las mujeres en los países miembros del SICA luego de finalizar la capacitación.

Objetivo del curso:

Obtener ideas concretas para la elaboración del plan de actividades para promocionar la autonomía económica de las mujeres en los países miembros del SICA.

Resultados previstos del módulo y contenido

(1) Objetivo específico:

- 1) Reconocer la situación actual y los problemas relacionados con la igualdad de género, la situación laboral y económica de las mujeres (incluyendo la situación actual y los problemas de las actividades relacionadas con la autonomía económica de las mujeres) en los países miembros del SICA.
- 2) Comprender las políticas y sistemas de la región central de Japón y la región de Chugoku respecto con la participación económica y los emprendimientos de las mujeres, incluyendo en esta coyuntura de COVID-19 en Japón.
- 3) Comprender las iniciativas concretas respecto con la participación económica y los emprendimientos de las mujeres, incluyendo en esta coyuntura de COVID-19 en Japón.
- 4) Comprender los objetivos de esta capacitación y elaborar el informe final.

Contenido

Día	Objetivo específico	Tema	Contenido
En Línea			
1			Orientación del curso y del programa.
			Los esfuerzos de JICA para incorporar la perspectiva de género
2	2)	Política	Política y rol del SICA
	2), 4)	Organización de problemas	Revisión de conferencias, intercambio de opiniones. Organización de problemas y explicación de presentaciones de informe del país
En Tokio (Japón)			
1			Reunión informativa y orientación
	2)	Política	Iniciativas gubernamentales y del sector privado en torno a la igualdad de género en Japón.
2	1)	Organización de problemas	Presentación del informe del país, Intercambio de opiniones.
3	3)	Mercado	Proyecto JICA en Latinoamérica - Un Pueblo, Un Producto, y



			Turismo
	3)	Mercado	Proyecto JICA en Centroamérica - Un Pueblo, Un Producto
4	2)	Política	Papel de la mujer rural en la activación local. "El proyecto de las mujeres agricultoras"
	2)	Política	Escuela de iniciativa empresarial impartida por el Centro de Igualdad de Género de Yokohama - Sala de subir iniciativa empresarial femenina
5	2)	Generalidad	Situación actual y problemas de la participación económica e Inicio de negocio de las mujeres japonesas
	2)	Culturas, costumbres y mercado	Ejemplos de actividades de mujer (1). Creación de un entorno propicio para la crianza de los hijos: mejora del entorno para las mujeres de la ropa de lactancia
6	3)	Organización de problemas	Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG) y empoderamiento económico de las mujeres.
	2)	Mercado	Las tiendas como centros de difusión de especialidades regionales
En Hiroshima (Japón)			
7			Orientación
			Programa de Estudios para la Paz de Hiroshima
	1)	Organización de problemas	Taller de análisis de temas de género
8	1)	Organización de problemas	Taller de análisis de problemas de PCM
	1)	Organización de problemas	Taller de análisis de objetivos PCM.
9	2)	Política	Iniciativas de la ciudad de Higashi-Hiroshima para promover la igualdad de género.
	2)	Mercado	Asistencia a la promoción industrial hacia la revitalización regional en la zona agrícola y pesquera~Iniciativas de la CAMPAN
	2)	Financiero	Esquemas generales de los programas de apoyo financiera para las emprendedoras
10	2)	Soporte financiero	Apoyo a la creación de empresas y al emprendimiento por parte de la ciudad de Hiroshima: iniciativas del Centro de Apoyo a las PYME.
	3)	Soporte financiero	Apoyo a las nuevas empresas en el Centro de Apoyo Empresarial de Hiroshima: sistema de tutoría, préstamos.
	3)	Apoyos	Concurso de planes de empresa SOERU para apoyar el espíritu empresarial de las mujeres
11	3)	Apoyos	Ejemplos de actividades de mujer (2) Proyecto de oficina de apoyo a la creación de empresas (Port.Inc)
	2)	Apoyos	Empresa social como iniciativa empresarial social, escuela de emprendimiento
12	2)	Política	Papel de la Fundación para la Igualdad de Género de Hiroshima
	3)	Apoyo	Ejemplo de actividades de mujer (3) Programas empresariales SOHO (instalaciones de incubación, encuentro de empresas)
	3)	Mercado	Oficinas compartidas, discusiones con mujer empresaria social

13	3)	Apoyo	Ejemplo de actividades mujer (4) Caminos empresariales como negocios sociales Apoyo a las mujeres reclusas en Ecuador
	3)	Apoyo	Ejemplo de actividades mujer (5) Reducción de la pobreza mediante casos prácticos de emprendimiento social: un caso práctico de apoyo al empleo femenino.
	2)	Confirmación de comprensión	Revisión (resumen de lo aprendido en los casos de Hiroshima)
En Okayama(Japón)			
14	2)	Política	Apoyo de la ciudad de Okayama a la creación y el inicio de empresas
	3)	Culturas y costumbres	Ejemplo de actividades de mujer (6) Esfuerzos para equilibrar el trabajo y el cuidado de los hijos y apoyo al cuidado de los hijos: ejemplos de proyectos de apoyo al cuidado de los hijos
En Hiroshima (Japón)			
15	3)	Culturas y costumbres	Ejemplo de actividades de mujer (7) Iniciativas de empresas acreditadas conforme a la Ley de Promoción de Actividades de Mujeres "Eruboshi".
	3)	Culturas y costumbres	Experiencia de preparación de Okonomiyaki, y visita al museo
16	3)	Mercado	Iniciativas de Michi-no-Eki Kohan-no-Sato Fukutomi
	3)	Mercado	Ejemplos de actividades de mujer (8) Puestos de carretera "Centro de Productos especiales de Seranishi, Camelia".
En Shimane (Japón)			
17	3)	Mercado	Ejemplo de actividades de mujer (9) Emprendimiento con productos locales y creación de empleo para personas mayores: Caso de una fábrica de cerveza artesanal
	3)	Mercado	Visitas a fábricas de cerveza artesanal y mercados
En Hiroshima (Japón)			
18	3)	Mercado	Ejemplos de actividades de mujer (10) Activación local mediante la restauración de la industria local "Onomichi Canvas".
	3)	Mercado	Visita al taller
	3)	Mercado	6ª industrialización y proyectos de alojamiento en granjas.
19	2)	Confirmación de comprensión	Revisión (política nacional, resumen de lo observado en Tokio y Okayama)
	4)	Organización de medidas	Organización de las medidas de apoyo necesarias para las mujeres empresarias
	4)	Organización de medidas	Taller para apoyo a las mujeres empresarias
20	4)	Organización de problemas	Experiencias de ex- becarios e intercambio de opiniones.
	4)	Organización de medidas	Talleres de elaboración de plan de acción

21	4)	Organización de medidas	Presentación de Plan de acción, Intercambiar opiniones
22			Evaluación del curso Clausura

Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes

- (1) Este curso está destinado principalmente a organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.
 - (2) Este curso se caracteriza por su contenido y esquemas de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.
-

2. Requisitos para Candidatos

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos Esenciales

- 1) Personas que han obtenido la recomendación del gobierno de su país de conformidad con los procedimientos prescritos.
- 2) Los organismos e individuos que se suponen participar son:
 - ① Funcionarios de instituciones gubernamentales nacionales relacionadas con el empoderamiento económico de las mujeres en los países (los funcionarios que están involucrados en la asistencia a las emprendedoras en las instituciones así como el Ministerio de la Promoción de Mipymes, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Comercio y otros)
 - ② Funcionarios de los mecanismos nacionales de las mujeres (Ministerio de la

Mujer o semejante) en los países, que están involucrados en la formulación de la política e implementación de proyectos hacia la promoción de la autonomía económica de las mujeres.

③ Personal de las instituciones especializadas del SICA

*En caso de enviar la solicitud de aplicación de dos candidatos de un país, se recomienda que soliciten en “pareja”; por ejemplo, uno de la entidad ejecutora de proyectos relacionados con el empoderamiento económico de las mujeres, otro del mecanismo nacional que promueve la equidad de género y el empoderamiento de la mujer.

*Sin embargo, la aplicación en “pareja” no asegurará la aceptación de dos participantes de cada país, la selección se realizará individualmente de acuerdo con el proceso regular.

3) Salud: El candidato debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. Para reducir el riesgo de empeoramiento de los síntomas asociados con la infección del tracto respiratorio, el candidato debe declarar honestamente en el Historial Médico (CUESTIONARIO SOBRE RESTRICCIONES MÉDICAS del formulario de solicitud) si ha sido paciente de las siguientes enfermedades: Hipertensión

4) Idioma: buen dominio de idioma español tanto oral como escrito.

5) Habilidades informáticas: estar perfectamente capacitado en Microsoft Word, Excel y Power Point, y poseer habilidades básicas en el uso de internet (Ej.: Zoom, Google Chrome, YouTube, Google Classroom, Google jamboard).

Requisitos para la participación del programa en línea:

a Conocimientos tecnológicos

- Conocimientos informáticos básicos, como enviar y recibir correos electrónicos con archivos adjuntos y utilizar un navegador web.
- Los cursos en línea se llevan a cabo por medio de los siguientes servicios, conferencias Web (Zoom), Cloud Storage (GIGAPOD), y YouTube. Las tutorías y la asistencia en línea de la JICA serán limitadas. Se requiere habilidad para efectuar el aprendizaje autodirigido de nuevas habilidades tecnológicas.



- b Conexión a Internet
 - Conexión de banda ancha de alta velocidad (al menos 2Mbps).
 - * Los gastos de acceso a Internet para este curso correrán a cargo de su organización.
- c Hardware (Requisitos mínimos)
 - Acceso regular a una computadora, ya sea desde casa o desde la oficina
 - Sistema operativo: Windows o Mac OS (preferible las versiones actualizadas).
 - Procesador: Intel Core 2 Duo o más; 2GHz o más
 - Memoria: 4GB de RAM o más
 - Espacio en disco duro: 5 GB libres
 - Navegador: Preferiblemente Google Chrome. (se puede utilizar Edge, Firefox, Safari)
 - Otros: Webcam con micrófono incorporado y dispositivo de salida de audio (altavoz o auriculares)
- d Software (se puede necesitar)
 - Zoom Client para reuniones (<https://zoom.us/download>).
 - * En caso de que esté utilizando la computadora de su oficina y el uso de Zoom no esté autorizado por su administrador de TI, por favor notifíquelo a JICA en el momento de hacer la solicitud.

(2) Requisitos recomendables

- 1) Edad: entre veinticinco (25) y cincuenta (50) años de edad.
- 2) Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: Se anima a las mujeres a aplicar para este programa. JICA se compromete a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, además ofrece igualdad de oportunidades a todos los solicitantes, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

3. Documentos requeridos para la Solicitud

- (1) **Formulario de Solicitud:** El formulario de solicitud se encuentra disponible en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón)
 - * Si tiene alguna dificultad / discapacidad que requiera asistencia, debe especificar las ayudas necesarias en el CUESTIONARIO SOBRE RESTRICCIONES MÉDICAS (1-(c)) del formulario de solicitud. La información será revisada y utilizada para alojamientos razonables.

(2) **Fotocopia de Pasaporte:** El candidato debe presentarla con el formulario de solicitud, si cuenta con el pasaporte que portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, tan pronto como obtenga el pasaporte su fotocopia deberá remitirse.

* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte, y Fecha de expiración.

4. Procedimientos de solicitud y selección

(1) Presentación de documentos de solicitud

Fecha de cierre de solicitudes: a más tardar el **14 de octubre de 2025**.

(2) Selección

Después de recibir los documentos oficiales a través del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión primaria. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección.

Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación

La oficina de la JICA en el extranjero notificará los resultados **a los candidatos por correo electrónico**.



5. Documento(s) que deben presentar los candidatos aceptados

Los candidatos aceptados deberán hacer un informe del país (Por favor, lea el Anexo "Informe del país" para más información) antes de su partida. El informe del país debe enviarse a la JICA en el momento que se requiera.

6. Condiciones para Participación

Los participantes de KCCP deberán

- (1) observar estrictamente el calendario del curso,
- (2) no cambiar el boleto aéreo (la clase de vuelo y el vuelo arreglados por JICA) ni cambiar el lugar de alojamiento por los participantes mismos,
- (3) comprender que no se permite salir de Japón durante el período del curso (para regresar al país de origen, etc.) (excepto para programas de más de un año),
- (4) no traer ni invitar a ningún miembro de la familia (excepto para programas de más de un año),
- (5) respetar tales instrucciones y cumplir con las condiciones estipuladas tanto por el gobierno nominador como por el gobierno japonés con respecto al curso,
- (6) observar las reglas y reglamentos de los socios implementadores del programa para proporcionar el programa o los establecimientos,
- (7) abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado,
- (8) interrumpir el programa, si los participantes violan las leyes japonesas o los reglamentos de JICA, o que cometen una conducta ilegal o inmoral, o sufren enfermedad crítica o lesiones graves y se considera que no podrían continuar el curso. Los participantes serán responsables de pagar cualquier costo por el tratamiento de dichas condiciones de salud, excepto por la atención médica estipulada en (3) de "3. Gastos", "Arreglos Administrativos",
- (9) devolver todo o parte del desembolso por KCCP, dependiendo de la gravedad de dicha violación en caso de violación de las leyes y ordenanzas,
- (10) no conducir automóvil ni motocicleta, independientemente de que tenga licencia de conducir internacional,
- (11) observar las reglas y reglamentos en el lugar de alojamiento de los participantes, y
- (12) reembolsar las asignaciones u otros beneficios pagados por JICA en caso de un cambio del plan.

Gestiones administrativas

1. Organizador (Centro JICA en Japón)

- (1) **Centro:** JICA Chugoku Center (JICA CHUGOKU)
 - (2) **Oficial del Programa:** Ms. HIRATA Yukari
-

2. Socio de Implementación

- (1) **Nombre:** IC Net Limited
 - (2) **URL:** <https://www.icnet.co.jp/>
 - (3) **Contacto:** SICA_women_empowerment@icnet.co.jp
-

3. Viaje a Japón

- (1) **Pasaje Aéreo:** En principio, JICA conseguirá un boleto de clase económica para viaje redondo entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.
- (2) **Seguro de Viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo que este Seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón. (incluyendo equipaje dañado durante el vuelo de llegada a Japón)

4. Alojamiento en Japón

Básicamente JICA gestionará el siguiente alojamiento de los participantes en Japón:

【program in Tokyo】

JICA Tokyo Center (JICA Tokyo)

Address: 2-49-5 Nishihara, Shibuya-ku, Tokyo 151-0066, Japan

Tel: 03-3485-7051 (International: +81-3-3485-7051) Fax: 03-3485-7904

<https://www.jica.go.jp/english/domestic/tokyo/index.html>

【program in Hiroshima】

JICA Chugoku Center (JICA Chugoku)

Address: 3-3-1 Kagamiyama, Higashi hiroshima-city, Hiroshima 739-0046, Japan

TEL: +81-82-421-6310 FAX: +81-82-420-8082 (where “81” is the country code for Japan, and “82” is the local area code. Please refer to facility guide of JICA Chugoku at its URL.

<https://www.jica.go.jp/chugoku/english/office/index.html>

【program in other places】

Hotels in other cities (to be determined)

Si no hay disponibilidad en JICA Chugoku y JICA Tokio, La JICA preparará otro alojamiento para los participantes.

5. Gastos

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes.

- (1) Asignación para alimentación, gastos de estadía, vestimenta, embarque y escala.
- (2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental).
- (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.
- (5) Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” del folleto para los participantes titulado “KENSU-IN GUIDE BOOK”, que se distribuirá antes de su partida a Japón.

* Enlace a JICA HP (inglés/francés/español/ruso):

https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/index.html



6. Orientación pre-partida

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del curso, y otros asuntos.

* YouTube de “Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón” y “Introducción de los Centros JICA” se pueden ver en el enlace abajo.

Los videos de presentación de los Centros de JICA (YouTube) proporcionan la siguiente información de los Centros de JICA: Ubicación, Edificio, Entrada, Recepción (Recepción principal), Vestíbulo, Oficina, Alojamiento (Habitaciones), Amenidades (Secador de manos), Cuarto de baño (Ducha y Aseo), Artículos de tocador, Restaurante, Lavandería (Lavadora, Plancha), Sala TIC (Computadora para participantes), Clínica, Cajero automático, Gimnasio, Vecindario.

Parte I: Programa de Co-Creación de Conocimientos y vida en Japón	
Vers. en español	https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WIQSDjl
Parte II: Centros de la JICA en Japón	
JICA Chugoku	https://www.jica.go.jp/chugoku/english/office/index.html

Si el enlace de estas URL de YouTube han expirado, acceda a la siguiente URL y busque la información que desea digitando la palabra clave.

<https://www.youtube.com/user/JICAChannel02>

7. Referencia

PDF: KENSHU-IN GUIDE BOOK

Para más información sobre los términos y condiciones

https://www.jica.go.jp/english/activities/schemes/tech_pro/acceptance_training/icsFiles/afieldfile/2025/03/21/2025_pc_es.pdf

Video: Orientación antes de la salida del JICA

Para más información sobre la vida en Japón y KCCP

<https://www.youtube.com/watch?v=SLurfKugrEw>



Sitio web: JICA

Inglés/francés/español/ruso

https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/index.html



Website: Facility Guide for JICA Chugoku Center English

<https://www.jica.go.jp/english/domestic/chugoku/index.html>

Video: Welcome to JICA Chugoku

Introduction of JICA Chugoku

[Introduction of JICA Chugoku - YouTube](#)

Otra información

(1) Se recomienda ordenador personal (Portátil) para elaborar y/o revisar Informe de Trabajo y Plan de Acción en el programa presencial.

(2) Se recomienda a los participantes que lleven ropa de invierno en referencia a las temperaturas que se indican a continuación. (temperatura máxima 9°C, temperatura mínima 2°C). Por favor, traiga ropa formal para la ceremonia. Depende de usted si usted trae traje étnico o trajes como ropa formal.

[Climate & Weather Averages in Hiroshima, Japan \(timeanddate.com\)](http://timeanddate.com)

(3) Se recomienda a los participantes que traigan algún recuerdo de su país para presentar su país a los conferenciantes.

(4) Dado que la toma de corriente japonesa es de tipo A, si los participantes desean llevar su propio ordenador, deberán traer un adaptador de corriente de tipo A. ordenador, es necesario traer también un adaptador Tipo-A. Si su ordenador no adaptador, deberá traer un transformador. El voltaje japonés es de 100V, la frecuencia es de 60 Hz.



(5) Los participantes deben llevar unos 200 dólares estadounidenses por si surge algún imprevisto.



Anexo

* Informe Inicial (Solamente a los candidatos aceptados, Este debe enviarse a JICA cuando sea requerido. El material de presentación se encuentra en el anexo.

Para su referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

La cooperación técnica es una cooperación de persona a persona que ayuda a los países socios a mejorar sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo con sus propios esfuerzos. En lugar de aplicar la tecnología japonesa per se a los países socios, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que se adaptan mejor a sus necesidades por trabajar estrechamente con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran factores como las características regionales, antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia multinivel que también involucra el fortalecimiento organizacional, formulación de políticas y desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero mediante el envío de expertos y voluntarios a los países socios en varios sectores de desarrollo; el otro es la cooperación doméstica por invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. El último método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos, anteriormente llamado el Programa de Capacitación, y es uno de los programas básicos que se llevan a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países socios y con la cooperación de socios nacionales, el Programa de Co-Creación de Conocimientos proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas de problemas para el desarrollo en países participantes.

El Programa de Co-Creación de Conocimiento (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado durante mucho tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Cerca de 400 cursos preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo comunitario, incorporación de la perspectiva de género y protección del medio ambiente. Una variedad de programas se viene customizando para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, tales como organizaciones de formulación de políticas, organizaciones de prestación de servicios, así como instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a un determinado grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón, como el primer país no occidental en convertirse en un país desarrollado, construyó un país libre, pacífico, próspero y democrático conservando su tradición. Japón será uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países socios en su propio desarrollo.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayoría del know-how que ha permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy ha emanado de un proceso de adopción y adaptación, y por supuesto, ha sido acompañada de innumerables fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación progresiva de Japón y la aplicación de sistemas, métodos y tecnologías del Occidente de una manera que se adapta a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un depósito de conocimientos que no se encuentra en ningún otro lugar, desde sistemas únicos de organización, administración y gestión de personales hasta sistemas sociales, tales como el enfoque de mejoramiento de los medios de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar tales experiencias a otros países donde las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proporcionar ideas y pistas útiles para diseñar medidas para resolver problemas.

Por lo tanto, JICA quisiera invitar a cuantos líderes de los países socios como sea posible a venir a visitarnos, a relacionarse con los japoneses y presenciar las ventajas y desventajas de los sistemas



japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a lograr sus objetivos de desarrollo.



Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos Gobiernos.



Correspondencia

Si desea hacer consultas y recibir más información, por favor comuníquese con la oficina de la JICA o con la Embajada de Japón-

Dirija su correspondencia a:

Centro de JICA Chugoku (JICA Chugoku)

Dirección: 3-3-1, Kagamiyama, Higashihiroshima, Hiroshima 739-0466, Japón

TEL: +81-82-421-6310 FAX: +81-82-421-6313

("81" es el Código para llamar a Japón, y "78" es el código del área local)